Aviso de Convocatoria
Concurso de Méritos No. 20005299 de 2024

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 20005299, para seleccionar a través de proceso de Licitación Pública a los proveedores para "PP - Interventoría al mejoramiento de andenes, vías, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por Presupuesto Participativo PDL -PP"

1. Que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología en Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, tiene su dirección en la Calle 44 52-165, piso 7, oficina 713 en el Centro Administrativo la Alpujarra.

2. Que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología en Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse, en el correo electrónico carolina.pabon@medellin.gov.co.

3. Que, los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

4. Qué el objeto del Proceso de Contratación es PP - Interventoría al mejoramiento de andenes, vías, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por Presupuesto Participativo PDL - PP

5. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Nivel	Código	Descripción
Producto	81101510	Ingeniería de carreteras
Producto	81101515	Ingeniería de infraestructura de instalaciones o fábricas

6. La modalidad de selección de los proveedores es Concurso de Méritos

7. El plazo del contrato será de 5 meses contados a partir del inicio de ejecución por parte del supervisor a través de la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia

8. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el 22 de agosto de 2024. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego tipo

 Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II"

9. El proceso se encuentra dividido en 2 lotes

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

10. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS ($1.205.812.204) INCLUIDO IVA, distribuido en dos lotes, así: Lote 1 $489.562.204 y Lote 2 $716.250.000, respaldados en los certificados de disponibilidad 4000117275 y 4000117277

11. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

12. Que el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, determina la posibilidad de limitación a Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia.

 Así mismo el artículo 2.2.1.2.4.2.3, posibilita la realización de convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

 De acuerdo con lo anterior, se concluye que el presente proceso de contratación, respecto únicamente al Lote 1, es susceptible de limitación a Mipymes con domicilio en el Departamento de Antioquia.

13. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

14. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación:

 Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 versan sobre:

 Capacidad Técnica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Capacidad Jurídica
Capacidad Financiera y de la Organización

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

15. En el presente proceso pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso.

16. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

 De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

17. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

18. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha		Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	viernes, 2 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	viernes, 2 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	viernes, 2 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	lunes, 12 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	lunes, 12 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	martes, 13 de agosto de 2024	23:58:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	martes, 13 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	martes, 13 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	jueves, 15 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	viernes, 16 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad	Fecha		Lugar
Plazo máximo para expedir adendas	martes, 20 de agosto de 2024	19:00:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Fecha de cierre	jueves, 22 de agosto de 2024	10:00:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	jueves, 22 de agosto de 2024	11:00:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Evaluación de las ofertas	lunes, 26 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del informe inicial de evaluación	lunes, 26 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	jueves, 29 de agosto de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación del informe final de evaluación	lunes, 2 de septiembre de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	martes, 3 de septiembre de 2024	23:59:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Firma del contrato	miércoles, 4 de septiembre de 2024	14:00:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Entrega de garantías	jueves, 5 de septiembre de 2024	10:00:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II
Aprobación de garantías	jueves, 5 de septiembre de 2024	14:00:00	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co - Plataforma SECOP II

19. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, 2 de agosto de 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia